

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

13 de abril de 1993

- Número 59

Página 683

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.</b>		
<b>4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.</b>		
<b>Escrito inicial</b>		
- Elaboración de una base de precios informatizada que sirva de referencia para el establecimiento y control de las obras públicas. (Nº 41), presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.	684	
- Pintado y señalización de la carretera Argos-Santoña. (Nº 376), presentada por D. Agustín Ibáñez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista.	685	
<b>No admisión a tramite</b>		
- Incendios producidos durante los meses de enero a marzo de 1993, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.	686	
- Cuadrillas que han acudido a los incendios forestales, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.	686	
<b>5. PREGUNTAS.</b>		
<b>5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.</b>		
<b>Escritos iniciales</b>		
- Fecha desde la que el Director Regional de Carreteras paga los gastos de vivienda y otros. (Nº 375), presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.		

Página

Página

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION**

Bodega, del G. P. Socialista. 687  
[521712]

**Escritos iniciales**

- Cacerías del jabalí que se han repetido en la Reserva del Saja fuera del calendario oficial. (Nº 46), presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. 686  
[521711]

- Nombramiento de nuevo director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. (Nº47), presentada por D. Jesús González Amaliach de la

**8. INFORMACION.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 31 de marzo al 6 de abril de 1993) 688

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 31 de marzo al 6 de abril de 1993) 688



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

ELBORACION DE UNA BASE DE PRECIOS INFORMATIZADA QUE SIRVA DE REFERENCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBRAS PUBLICAS. (Nº 41)

[43R08]

Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

**ESCRITO INICIAL**

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley Nº 41, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a elaboración de una base de precios informatizada que sirva de referencia para el establecimiento y control de las obras públicas.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[43R08]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente proposición no de ley

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Durante los últimos años, ha sido cuestionado si las liquidaciones de las obras públicas desarrolladas por la Diputación Regional, se ajustaban a los precios habituales del mercado, habiendo sido cuestionado que algunas de ellas, sobrepasaban el triple o el cuádruple de su valor real.

Otras comunidades autónomas disponen, desde hace años, de Cuadros de Precios Informatizados (unos oficiales y otros no) que, aunque no sean vinculantes, permiten tener un punto de referencia sobre el costo lineal de las diferentes unidades de obra ... en aclaración de posibles discrepancias. Es el caso

de Aragón, Madrid, Mallorca, Guadalajara, Valencia, País Vasco, Asturias, Andalucía, Alicante, Cataluña, Murcia y otros más.

En Cantabria no se ha tomado ninguna iniciativa en este sentido, y se considera que ya va siendo hora de hacerlo. No solamente desde las iniciativas privadas sino como una Base de Precios que emane desde el propio Gobierno Regional y que, aunque no vincule, sirva de referencia en la elaboración de los presupuestos oficiales, y en las liquidaciones de obra correspondientes.

Proposición no de ley:

Que la Asamblea Regional de Cantabria inste al Consejo de Gobierno a la elaboración de una Base de Precios Informatizada, con ámbito regional, que sirva de referencia para el establecimiento y control de las obras públicas correspondientes.

Santander, 26 de marzo de 1993

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz

Portavoz del G.P. Regionalista."

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

FECHA DESDE LA QUE EL DIRECTOR REGIONAL DE CARRETERAS PAGA LOS GASTOS DE VIVIENDA Y OTROS. (Nº 375)

[513195]

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 375, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fecha desde la que el Director Regional de Carreteras paga los gastos de vivienda y otros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513195]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes el vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Ante la polémica suscitada en los últimos días y con objeto de esclarecer la misma.

Se pregunta:

Al Consejo de Gobierno desde cuando el Director Regional de Carreteras paga los gastos de vivienda, agua, luz, teléfono y comunidad de la vivienda en que habita.

Santander, 26 de marzo de 1993

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz

Portavoz del G.P. Regionalista."

PINTADO Y SEÑALIZACION DE LA CARRETERA ARGOÑOS-SANTOÑA. (Nº 376)

[514110]

Presentada por D. Agustín Ibáñez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 376, formulada por D. Agustín Ibáñez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pintado y señalización de la carretera Argoños-Santoña.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[514110]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Agustín Ibáñez Ramos, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La carretera Argoños-Santoña ha sido objeto, recientemente, de diversas obras de acondicionamiento: realización de isletas, caja de rodadura, etc.

Una vez terminadas las obras se han olvidado de instalar las señales de circulación tanto verticales como horizontales, de manera que, siendo una carretera con mucho tránsito, existe un verdadero peligro para los usuarios de la misma. Se da la circunstancia de que la carretera atraviesa las marismas con el consiguiente riesgo añadido de caer al agua.

Se pregunta:

¿Cual es el motivo de que no se haya pintado y señalizado la carretera que va de Argoños a Santoña y cuando se va a hacer?

En Santander, a 23 de marzo de 1993

Firmado."

-----

INCENDIOS PRODUCIDOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 1993.

[Z511700]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

NO ADMISION A TRAMITE.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado no admitir a

trámite la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incendios producidos durante los meses de enero a marzo de 1993.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

CUADRILLAS QUE HAN ACUDIDO A LOS INCENDIOS FORESTALES.

[Z511701]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

NO ADMISION A TRAMITE.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuadrillas que han acudido a los incendios forestales.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION**

CACERIAS DEL JABALI QUE SE HAN REPETIDO EN LA RESERVA DEL SAJA FUERA DEL CALENDARIO OFICIAL. (Nº 46)

[521711]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y publicar la pregunta con respuesta oral N° 46, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cacerías del jabalí que se han repetido en la Reserva del Saja fuera del calendario oficial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[521711]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Jesús González-Amaliach de la Bodega, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en Comisión.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Reserva Nacional del Saja ha sido escenario de cacerías dentro de la campaña de caza mayor del jabalí. Se ha dado un número determinado de cacerías y alguna de ellas se ha repetido en otro día distinto al señalado.

Se pregunta:

¿Qué cacerías se han repetido fuera del calendario oficial y por qué razones?

En Santander, a 25 de marzo de 1993.

Firmado."

-----

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCE-NO. (N° 47)

[521712]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y publicar la pregunta con respuesta oral N° 47, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nombramiento de nuevo director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[521712]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Jesús González-Amaliach de la Bodega, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en Comisión.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El veterinario Sr. Celada fue destituido hace tiempo como director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Se pregunta:

¿Ha sido nombrado un nuevo director? En caso afirmativo, nombre del mismo, fecha de su nombramiento y funciones que desempeña.

En Santander, a 25 de marzo de 1993

Firmado." -----

## 8. INFORMACION.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 31 de marzo al 6 de abril de 1993)

Día 1:

- Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.
- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 2:

- Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 6:

- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

#### 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 31 de marzo al 6 de abril de 1993)

Día 31:

- Escrito presentado por el G.P. Popular relativo a corrección de enmiendas formuladas al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993.

- Documentación remitida por el Consejo de Gobierno:

· N° 72, relativa a recurso contencioso-administrativo N° 215/90, seguido en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a instancia de Algas Marinas Tecnología y Cultivo, S.A. (ALGATECSA), a solicitud de D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista.

· N° 73, relativa a la modificación del plan de ordenación urbana de Santander en Iberotanagra,

formulada por D. Juan José Sota Verdiñón, del G.P. Socialista.

Día 2:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, solicitando del Consejo de Gobierno los informes y auditorías realizados por la empresa Intemac.

- Proposición de ley de Defensor del Pueblo de Cantabria, presentada por el G.P. Regionalista.

- Escrito presentado por D. Agustín Ibáñez Ramos, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reparación de la carretera Santoña-Barrio "El Dueso".

- Solicitud de comparenciadel director gerente de la sociedad pública regional Gestora de Magefesa en Cantabria (Gemacasa), ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre las actividades de Gemacasa.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gestiones realizadas para evitar que se pierdan las ayudas concedidas por la aplicación del programa Stride.

- Idem. idem. motivo para no enviar representantes a los comités de seguimiento del programa Stride.

- Idem. idem. partidas presupuestarias para concluir en 1993 las actuaciones previstas en el programa Stride.

Día 5:

- Escrito presentado por el G.P. Regionalista solicitando la reconsideración del acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 30 de marzo de 1993, por el que se devuelve la proposición de ley recibida con fecha 17 de marzo de 1993, con el fin de que salve las omisiones consistentes en que no indica el título ni acompaña exposición de motivos.

Día 6:

- Escrito presentado por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a construcción de veinticuatro viviendas sociales en San Vicente de la Barquera.

.....